

Código de Ética de ACAR Chile

Introducción

La Asociación de Dueños de Casas Rodantes de Valparaíso - Chile y/o ACAR CHILE tiene por finalidad organizar y fomentar la vida social viajando en vehículos recreacionales tales como casas rodantes, casas rodantes motorizadas, camper, y otros afines, según se describe en su estatuto. En adelante nos referiremos a todos ellos en forma genérica como "casas rodantes".

La convivencia en grupo, en el *ethos* o morada común, requiere el aporte de cada uno en uso de su libertad o autonomía para construir dicha morada común que enriquece, empodera, protege y prestigia a sus miembros. Lejos de ser un conjunto de obligaciones y prohibiciones, un código de ética es una imagen positiva de las formas de conducta de bien común esperadas y de los impulsos que es necesario inhibir para convivir. La conducta ética no se actúa, se encarna poniendo la convicción y la pasión en ello.

El presente Código de Ética de ACAR CHILE busca expresar el compromiso de todos sus miembros para fomentar un ambiente de convivencia positivo, seguro, de mutuo respeto y conservación de la integridad de los lugares en que desarrolla su actividad.

Conductas Generales

Responsabilidad y Respeto por la Comunidad

1. Los miembros de ACAR tratamos a todos los miembros, residentes de campings, empleados y público en general con cortesía, consideración y respeto, independientemente de su origen, creencias o estilo de vida. Evitamos comportamientos discriminatorios, ofensivos o acosadores. Resolvemos conflictos de manera pacífica y constructiva, buscando el diálogo y la mediación cuando sea apropiado.
2. Nuestras expresiones públicas velan por proteger el prestigio de ACAR CHILE. Guardamos respetuoso silencio sobre el devenir de otras organizaciones.

Cumplimiento de normas y regulaciones

3. Conocemos y cumplimos las normas y reglamentos de la asociación, así como las leyes y regulaciones locales, regionales y nacionales aplicables al uso de casas rodantes, campings y lugares visitados. Respetamos las políticas de los campings y áreas de estacionamiento designadas.

Participación, colaboración y convivencia

4. Fomentamos la participación activa de los miembros en las actividades y decisiones de la asociación.
5. Colaboramos en la creación y mantenimiento de un ambiente comunitario positivo respetuoso y de apoyo mutuo, tanto en la convivencia diaria como en asambleas y eventos oficiales.
6. Compartimos conocimientos y experiencias de manera constructiva sobre tecnologías y lugares de visita.
7. Nuestro consumo de bebidas alcohólicas es siempre moderado, velando por la calidad de la convivencia y por la seguridad personal y colectiva.
8. Nuestras actividades sociales se realizan en horarios preferentes comúnmente acordados, respetando la paz y el descanso tanto de nuestros miembros como de los vecinos.
9. Cuidamos responsablemente de nuestras mascotas, evitando perturbar la vida de los vecinos.

Conducta en viaje

10. Al viajar en caravana, lo hacemos a velocidad moderada y segura, dejando espacio suficiente entre nuestros vehículos para permitir el adelantamiento por parte de otros vehículos.
11. Al estacionar en lugares habitados o costeros de alta demanda, evitamos actuar invasivamente entorpeciendo el normal flujo o la vista a otros usuarios.
12. Respetamos las costumbres y normas locales de los lugares que visitamos.
13. Prestamos ayuda a otros rodanteros que la necesiten.

Responsabilidad Ambiental y Sostenibilidad

14. Adoptamos prácticas responsables para minimizar el impacto ambiental de nuestras casas rodantes, incluyendo la gestión adecuada de residuos, el uso eficiente de recursos (agua, energía) y la prevención de la contaminación.

15. Practicamos el principio de "no dejar rastro" al acampar o estacionar. Nos llevamos toda nuestra basura, incluyendo los desechos de nuestras mascotas. Si un lugar visitado está sucio, lo dejamos más limpio.
16. Somos especialmente rigurosos en el manejo de aguas negras, disponiendo de ellas en lugares habilitados para ese fin, o siguiendo las prácticas de enterramiento adecuadas a lugares agrestes.
17. Utilizamos productos y servicios respetuosos con el medio ambiente siempre que sea posible.
18. Respetamos la naturaleza. Preservamos y protegemos los entornos naturales y los espacios públicos. Evitamos dañar la flora y la fauna local.
19. Fomentamos la conciencia y la adopción de prácticas sostenibles entre los miembros de la asociación. Compartimos información sobre tecnologías y métodos que reducen el impacto ambiental de las casas rodantes.

Responsabilidad y Cuidado de la Propiedad

20. Mantenemos nuestras casas rodantes en condiciones seguras y funcionales, realizando el mantenimiento preventivo necesario, asegurándonos de que cumplan con las normativas de seguridad vigentes.
21. Tratamos con cuidado y respeto la propiedad de otros miembros, de los campings, de terceros y de los lugares que visitamos. Obtenemos permisos antes de utilizar o interactuar con la propiedad ajena. Informamos de cualquier daño accidental a la propiedad ajena y tomamos medidas para repararlo o compensarlo.

Seguridad y precaución

22. Priorizamos la seguridad personal y la de los demás al operar y estacionar la casa rodante. Tomamos precauciones adecuadas para prevenir accidentes e incidentes.
23. Estamos preparados para situaciones de emergencia y ofrecer ayuda cuando sea necesario.

Integridad

24. Actuamos con honestidad e integridad en todas las interacciones dentro y fuera de la asociación. Somos transparentes en la comunicación y en la gestión de los asuntos de la asociación.

25. Respetamos la confidencialidad de la información privada y sensible compartida dentro de la asociación.
26. Actuamos evitando conflictos de interés y, en caso de surgir, procuramos divulgarlos y gestionarlos preservando el bien de la asociación.
27. Al actuar en nombre de la asociación, lo hacemos de manera responsable y respetuosa, representando los valores y principios establecidos en este código.

Comunicaciones por medios digitales

28. Redactamos nuestras comunicaciones en tono respetuoso, sin perjuicio del buen humor y la camaradería.
29. Cuando temas conflictivos conducen a opiniones divergentes, nos esforzamos aún más en ser respetuosos. Estamos conscientes de que la repetición reiterada de argumentos es una forma de acoso. Si no se converge a acuerdo, evitamos continuar la discusión en el espacio común, pudiendo hacerlo en forma privada, sin perturbar así innecesariamente a los demás miembros de la asociación.
30. Nos abstenemos rigurosamente de tratar temas caracterizados por la conjunción de dogma y pasión (p.ej. políticos, religiosos o deportes masivos), para protegernos de nosotros mismos.

Cumplimiento y Aplicación del Código

31. Nos declaramos individualmente responsables de conocer y comprender este Código de Ética.
32. En caso de apreciar desviaciones del ideal de conducta explicitado en este código, los miembros informamos de manera responsable y respetuosamente discreta a los órganos correspondientes de la asociación para su examen. El irrespeto de este Código de Ética puede acarrear las sanciones que se definen en el estatuto y/o reglamentos de la asociación.

Actualización del Código

33. Este Código de Ética es un compromiso de todos los miembros de ACAR CHILE para mantener los más altos estándares de conducta y promover un ambiente positivo y responsable para el disfrute del estilo de vida en casas rodantes. Para asegurar su relevancia y efectividad, será revisado y actualizado cada vez que se considere necesario.



DECÁLOGO DEL BUEN RODANTERO

- I. Respetamos y cuidamos el medioambiente
- II. Respetamos y cuidamos el descanso y/o sueño del prójimo
- III. Tenemos responsablemente nuestras mascotas: nos hacemos cargo de sus desechos
- IV. Dejamos más limpio que como encontramos el lugar de aparcamiento
- V. Mantenemos nuestras máquinas en perfectas condiciones en general.
- VI. Prestamos ayuda en ruta al que está en dificultades
- VII. Tenemos empatía con las personas que nos prestan algún servicio
- VIII. Compartimos nuestras vivencias positivas y negativas para el aprendizaje de los demás
- IX. Participamos animada y positivamente de las actividades organizadas por nuestra Asociación
- X. Contribuimos al prestigio de nuestra actividad en la opinión pública



- A** yuda a quien lo necesita
- C** ontribuye con un entorno limpio y ordenado
- A** porta ideas y sé un participante activo
- R** espeta al rodantero que está a tu lado con el volumen de música y motores
- C** omparte tus vivencias y experiencias
- H** onra y engrandece tu asociación.
- I** nmediatamente ayuda a quien lo requiera en ruta
- L** impia tu entorno y contribuye al orden en las áreas de descanso
- E** stablece comunidad con tus pares